



Reunión sobre Políticas de Juventud en Centroamérica, México y República Dominicana
La Antigua Guatemala, 25 al 27 de Junio de 2014

DECLARACIÓN FINAL

Preámbulo

Las y los participantes de la Región Regional de Políticas de Juventud en Centroamérica, México y República Dominicana, celebrada en la Ciudad de La Antigua Guatemala, los días 25, 26 y 27 de Junio de 2014, con el objetivo de sentar las bases para una Agenda Centroamericana de Juventudes; Ministros y Directores Nacionales de Juventud de El Salvador, Honduras, Costa Rica, República Dominicana, México y Colombia como observador, investigadores en juventud y representantes juveniles, queremos dejar constancia de los contenidos de esta Reunión, de los debates realizados y acuerdos alcanzados.

Marco de Referencia

La reunión, convocada por el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- adscrito a la Presidencia de la República de Guatemala en su calidad de Representante de Centroamérica en el Consejo Directivo de la Organización Iberoamericana de Juventud -OIJ, con el apoyo de la Secretaría General de la OIJ, el apoyo financiero de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- a través del Centro de Formación de la Cooperación Española -CFCE- La Antigua Guatemala y el apoyo técnico del Centro Latinoamericano sobre Juventud -CELAJU-, se enmarca en los esfuerzos que la OIJ viene impulsando en torno al diseño e implementación de la "Agenda para el Desarrollo y la Inversión Social en Juventud".

Por ello, estos esfuerzos se enmarcan decididamente en los debates actualmente en desarrollo en el seno de la Organización de las Naciones Unidas -ONU-, tendientes a la evaluación de los avances conseguidos en relación a los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- aprobados en el año 2000 y con vigencia al 2015, conjuntamente con la definición y aprobación de una nueva estrategia de cooperación global, centrada en Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, constatando que las y los jóvenes han tenido una escasa atención y un tratamiento puntual (con apenas una referencia general y sin contar con metas precisas e indicadores de verificación claramente establecidos) en el marco de los ODM, y proponiendo que estos temas estén más y mejor considerados en el marco de los ODS.

Nuestra Reunión es la segunda, de un conjunto de tres reuniones sub-regionales, que será seguida de otra similar para el Cono Sur y otra para la región Andina. Las conclusiones y los acuerdos de trabajo de estas tres reuniones convergerán en la Conferencia Iberoamericana de Ministros/as de Juventud, a realizarse en la Ciudad de Burgos (España) del 17 al 19 de Septiembre próximo; en cuyo marco se aprobarán las bases con las que los países miembros de la OIJ impulsarán y priorizarán un mayor y mejor tratamiento del tema "Jóvenes" en los debates que se procesarán desde septiembre de este año y hasta ese mismo mes de 2015, momento en el cual la Asamblea General de las ONU aprobará la Agenda Post 2015.



Políticas de Juventud en Centroamérica, México y República Dominicana

Durante nuestras deliberaciones, hemos constatado que las Políticas Públicas destinadas a la Juventud han tenido, en nuestros países, avances considerables, visibles en el aumento de la matrícula de la enseñanza media y superior, en la ampliación de la cobertura de los programas de promoción del empleo juvenil, en la modernización de los servicios de salud destinados a la atención de adolescentes y jóvenes y a la instalación de espacios para el fomento de la participación juvenil, entre otros. Del mismo modo, hemos constatado avances relevantes en la generación de conocimientos (especialmente a través de la realización y difusión de Encuestas Nacionales de Juventud y otros estudios especialmente centrados en las generaciones jóvenes, así como en la evaluación de planes y programas destinados a las y los jóvenes).

No obstante, también hemos constatado importantes limitaciones en este campo de las políticas públicas, especialmente en lo que atañe a la falta de coordinación entre las diferentes instancias sectoriales de la gestión gubernamental (Ministerios, Institutos y dependencias similares), así como entre los diferentes niveles del Gobierno (nacional, departamental y municipal) y la escasa rigurosidad con la que se diseñan, implementan, monitorean y evalúan los diferentes planes y programas destinados a las y los jóvenes.

Nos preocupa en este campo, la vigencia de enfoques estratégicos diferentes y hasta contradictorios en la gestión de las políticas de juventud. Esto es particularmente relevante en la consideración de los jóvenes como un simple grupo de riesgo en algunos casos, frente a la consideración de los jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo en otros, lo cual limita los impactos efectivos del trabajo que se despliega en la práctica. En esa línea, nos preocupa que en varias áreas claves del desarrollo juvenil, también coexistan enfoques estratégicos diferentes, como ocurre en el campo del empleo juvenil (la demanda de empresarios para contratar a jóvenes con limitada capacitación y orientación laboral), en el campo de la salud (promoción de estilos saludables de vida versus atención de enfermedades) y hasta en el campo de la seguridad (prácticas punitivas versus prevención integral de las violencias relacionadas con jóvenes).

En la misma línea, nos preocupa la vigencia generalizada en la opinión pública de enfoques estigmatizadores y culpabilizadores hacia las y los jóvenes, ubicándolos como responsables centrales de la mayor parte de los problemas que aquejan a nuestras sociedades, destacando apenas el vínculo de los jóvenes excluidos con el delito y no destacando los esfuerzos que cotidianamente realizan la inmensa mayoría de ellas y ellos, estudiando, trabajando, apoyando a sus familias y comunidades y participando activamente en diversas iniciativas ciudadanas de gran relevancia.

Acuerdos de Trabajo

Primero: A los efectos de abordar los principales problemas identificados, se acuerda proponer la creación de un Grupo de Trabajo del Consejo Directivo de la OIJ que a través de los países de la región y la labor del coordinador subregional, sirva al desarrollo de Políticas de Juventud. Este Grupo propiciará el encuentro con especialistas e investigadores en Juventud.

Segundo. Proponemos retomar y actualizar el documento "Políticas de Juventud en Centroamérica: Construyendo un paradigma para el desarrollo social" acerca del "estado" de las Políticas Públicas de juventud, haciendo un énfasis particular en la evaluación de la inversión pública en juventud.

Tercero. En forma adicional, nos proponemos actualizar y completar lo que hemos denominado el conjunto básico de herramientas para el desarrollo de políticas públicas de juventud, incluyendo compendios estadísticos ("jóvenes en cifras"), encuestas de juventud, sistemas de información para jóvenes, estados del arte sobre investigaciones y estudios disponibles, y documentos de política nacional y planes nacionales de juventud.

Cuarto. En lo fundamental, proponemos impulsar debates rigurosos y sistemáticos en el campo de las estrategias más pertinentes para trabajar en este campo, invitando a todas aquellas instituciones gubernamentales y de la sociedad civil interesadas y con responsabilidades directas e indirectas en políticas de juventud, procurando dotar de una "perspectiva intergeneracional" al conjunto de las políticas públicas. En este sentido, queremos redoblar nuestros esfuerzos tendientes a organizar al conjunto de las políticas públicas de una lógica de trabajo estructurada en torno al "ciclo de vida", articulando más y mejor todo lo que hacemos en relación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, trabajando desde un enfoque de derechos, con perspectiva étnica y de género, a partir de una participación activa de los propios jóvenes a todos los niveles, procurando asegurar (en particular) su participación efectiva en la toma de decisiones.

Quinto: Para contribuir de mejor manera al trabajo de los Organismos Oficiales de Juventud de la región, se ratifica nuevamente la necesidad de la creación de una Oficina Subregional de la OIJ, que pueda incluir a países amigos y cercanos a la región como México, República Dominicana y Colombia.

Sexto: Dado que la región Centroamericana es una de las más jóvenes de Iberoamérica, se solicita mayor apoyo político y técnico por parte de la Secretaría General de la OIJ

Final

Somos conscientes del enorme y complejo desafío que tenemos por delante, pero lo asumimos con decisión y firmeza, convencidos de que las y los jóvenes son nuestra principal riqueza, conscientes de que estamos ante una gran oportunidad (sustentada en el crecimiento sostenido de nuestras economías y en la vigencia del bono demográfico que permite contar con la mejor relación posible entre población activa y población pasiva desde el punto de vista del desarrollo) y dispuestos a fortalecer y modernizar nuestra propia gestión operativa, profesionalizando nuestro trabajo y procurando dotar de más recursos y de estrategias más pertinentes a nuestros trabajos futuros.

Agradecimientos

Finalmente, dejamos constancia expresa de nuestro agradecimiento al Gobierno de Guatemala, por el apoyo brindado, al CONJUVE por el profesionalismo aportado al desarrollo dinámico de esta Reunión y por




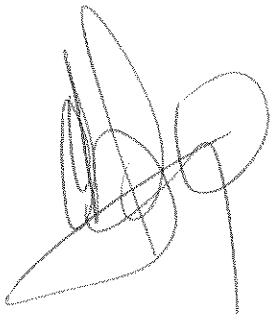
la calurosa atención brindada en todo momento, así como a la Secretaría General Adjunta de la OIJ que siempre está dispuesta a apoyar nuestras tareas, en el marco de una gestión que ha logrado mejorar sustancialmente la imagen y la legitimidad de la institución que conformamos.

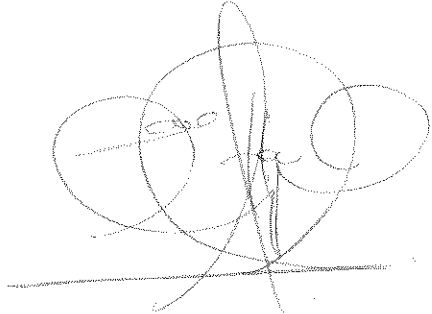
Agradecemos también al gobierno de Colombia que ha hecho parte de esta Reunión en calidad de observador, contribuyendo generosamente a una mayor profundización del debate y el intercambio de ideas, propuestas y tareas.


Asimismo, queremos agradecer muy especialmente a la UNESCO, AECID y al CELAJU por el apoyo financiero y técnico brindado para la realización de esta Reunión Regional. Del mismo modo, agradecemos la participación de los destacados panelistas que aportaron sus experiencias y saberes a nuestra Reunión, así como a los investigadores y a los representantes juveniles, que nos enriquecieron con sus aportes y sus propuestas.

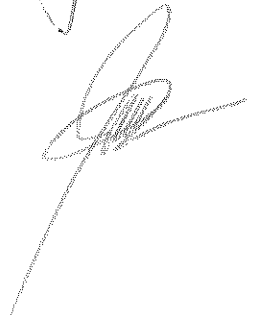
La Antigua Guatemala, 27 de Junio de 2014

 Ad referendum de la Cancillería
de la República de Costa Rica,
Elena Quesada


FERNANDO BASCHTA
V.B. Fernando Baschta


Alejandra Guevara


Juan Felipe Banera G.


Jorge Muriel República Dominicana